



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0064060/2016

CÓRDOBA, 28 DIC 2016

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de la asignatura Química Física II, solicita que Oficialía le recepte el acta de promoción 00018 00963 y 00018 00964 de fecha 15/11/2016 la cual se completó colocando al lado de cada alumno las letras L y R haciendo referencia a la condición; y

ATENTO:

A lo adjuntado por el Departamento de Bioquímica Clínica.

A lo dispuesto por el Secretario Académico.

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 1049/2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a Oficialía de la Facultad a recibir el acta de promoción correspondiente a la asignatura Química Física II 00018 00963 y 00018 00964 de fecha 15/11/2016, en las cuales se colocó al costado de cada alumno las letras L y R.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

Resolución Nº
VGM/mie

2577

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC